

Expediente: 67/20
Carátula: DOMINGUEZ SUSANA GRACIELA C/ BUGEAU NICOLAS HORACIO Y OTROS S/ MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE PRUEBA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20184670020 - DOMINGUEZ, SUSANA GRACIELA-ACTOR
90000000000 - BUGEAU, TOMAS ALFREDO-DEMANDADO
90000000000 - BUGEAU, AGUSTINA-DEMANDADO
20184670020 - DOMINGUEZ, CARLOS ROBERTO-APODERADO DEL ACTOR
23083709839 - GIRAUDO, ROGELIO ESTEBAN-PERITO
20259220654 - BUGEAU, NICOLAS HORACIO-DEMANDADO
20288833142 - GIRAUDO, ESTEBAN AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 67/20



H106029416174

JUICIO: DOMINGUEZ SUSANA GRACIELA c/ BUGEAU NICOLAS HORACIO Y OTROS s/ MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE PRUEBA EXPTE. N°67/20 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 06 de octubre de 2026.- Previo a regular honorarios, líbrese oficio al Colegio de Ingenieros Civiles de Tucumán a fin de que estime los honorarios del perito Ingeniero Civil Rogelio Esteban Giraudo por la labor profesional llevada a cabo en el presente proceso. Fdo. DR. ENZO DARIO PAUTASSI - JUEZ - MDMC 67/20

Actuación firmada en fecha 06/10/2026

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.